



Anuncio de licitación

Número de Expediente **217/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-03-2023 a las 12:05 horas.



Contratación de la prestación de los servicios de preparación, coordinación y desarrollo de los Campamentos de Verano y Navidad 2023 en el Albergue de Cerro Muriano, incluidos en la Campaña de Ocio y Tiempo Libre que promueve la Diputación de Córdoba a través de su Departamento de Juventud y Deportes

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 150.000 EUR.

→ Importe 165.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato estará vigente desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta la entrega, por parte de la empresa adjudicataria, de la Memoria final de la convocatoria de Navidad, que deberá entregarse antes del 29 de febrero de 2024.

→ Clasificación CPV

→ 55243000 - Servicios de colonias de vacaciones para niños.

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Albergue Provincial Cerro Muriano Cerro Muriano, Córdoba

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=k1DIJcxiGw9vYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Diputación Delegada de Hacienda y Gobierno Interior de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 23 - Administración Financiera y Tributaria

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sede.dipucordoba.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PSObd9QBvp6iEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→

→

Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España
→ ES613

Teléfono +34 957212900
→ Fax +34 957211188
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación de la Diputación de Córdoba

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/04/2023 a las 19:00

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 957212900
→ Fax +34 957211188
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Recepción de Ofertas

→ Presentación telemática a través de PLACSP

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 957212900
→ Fax +34 957211188
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/04/2023 a las 19:00
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Juventud y Deportes
→ Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/juventud>

Dirección Postal

→ C/ Buen Pastor, 20
→ (14071) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Fax +34 957211119
→ Correo Electrónico ccarmona@dipucordoba.es

manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e licitaciónE@minhafp.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 20/04/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Lugar

- Telemático

Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Telemático

Otros eventos

Apertura criterios sujetos a un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 13/04/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Lugar

- Telemático

Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Telemático

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 13/04/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Lugar

- Telemático

Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Telemático

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación de la prestación de los servicios de preparación, coordinación y desarrollo de los Campamentos de Verano y Navidad 2023 en el Albergue de Cerro Muriano, incluidos en la Campaña de Ocio y Tiempo Libre que promueve la Diputación de Córdoba a través de su Departamento de Juventud y Deportes

→ Valor estimado del contrato 150.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 165.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55243000 - Servicios de colonias de vacaciones para niños.

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato estará vigente desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta la entrega, por parte de la empresa adjudicataria, de la Memoria final de la convocatoria de Navidad, que deberá entregarse antes del 29 de febrero de 2024.

→ Lugar de ejecución

→ Albergue Provincial Cerro Muriano

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Doctor Andrés Cosano Cosano, S/N

→ (14350) Cerro Muriano, Córdoba España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No se establece la posibilidad de prorrogar el contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - el contratista ha de garantizar la seguridad y protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables, así como someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP. Al concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique importe, fecha y destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o

superior al 70% del valor estimado del contrato, IVA excluido, esto es, 105.000,00 €. **Umbral:** 105000 **Periodo:** Mejor año últimos tres años **Expresión:** Euros en servicios realizados

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará por el medio previsto en el artículo 87.1 de la LCSP que se señala a continuación: Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe mínimo de, al menos, 300.506,05 €. La vigencia del seguro se mantendrá como mínimo hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas, aportando, en su caso, el compromiso de su renovación o prórroga, de tal forma que se garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. El licitador aportará el certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda, así como el justificante de pago de la prima correspondiente. Este requisito será exigible igualmente para las empresas de nueva creación y NO será integrable con medios externos (artículo 75 de la LCSP): independientemente de los medios que se adscriban al contrato, el adjudicatario debe demostrar la solvencia económico-financiera mínima requerida. Este seguro se exige a los meros efectos de acreditar solvencia económica, sin perjuicio de la póliza de responsabilidad civil a que se refiere la cláusula 6ª del PPTP que deberá suscribir el adjudicatario del contrato. **Umbral:** 300506.05 **Expresión:** Texto según indicaciones

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Proyecto

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Criterios evaluables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia profesional
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 16
 - **Expresión de evaluación** : Texto según indicaciones
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 16
- Fomento de la contratación femenina
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 9
 - **Expresión de evaluación** : Texto según indicaciones
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 9
- Formación académica
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 -

Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Texto según indicaciones

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : Euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Definición de los protocolos establecidos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Descripción de las actividades propuestas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Plan de organización del trabajo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Recursos materiales, fungibles e inventariables, adscritos al programa

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Trabajo a desarrollar por el equipo de monitores

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Servicio de Contratación de la Diputación de Córdoba**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://dipucordoba.es/>

Dirección Postal

→ Plaza Colón 15

→ (14071) Córdoba España

Contacto

→ Fax +34 957487536

→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

→ Castelar, 22
→ (41001) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 955515041
→ Fax +34 671530853
→ Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Plazo de Presentación

→ Hasta el 08/04/2022 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Lo establecido en el apartado R del Anexo nº 1 del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No